

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Representaciones y Distribuciones Bonago, está ubicada en la calle Los Cisnes No.100 Km. 1 ½ Vía al Tingo, teléfono 2862846, es una Sociedad Anónima constituida el 16 de Agosto de 1991. La actividad principal es compra venta, administración, arrendamiento de bienes raíces, se dedicará además a la importación y exportación de toda clase de productos industrializados, esta empresa está facultada para realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que tenga relación con su objeto social.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

***Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:*

- ***Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:***
La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- ***Estimaciones para inventarios en mal estado y obsoleto:***
La estimación para inventarios de mantenimiento y repuestos en mal estado y obsoletos es determinada en base al análisis de la antigüedad de los ítems.
- ***Vida útil de bienes de uso***
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (ver adicionalmente Nota 14), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De conformidad a la Sección 9 de la NIIF para las Pymes “estados financieros consolidados y separados”, la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Propiedades y Equipos

Se muestra al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 7).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. (Véase Nota 7). En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	40	2,5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; BONAGO S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.*
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que BONAGO S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

g. *Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.*

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 10 y 11).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 10).

h. *Ingresos ordinarios*

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los servicios prestados, específicamente arrendamientos, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando ha sido entregado el servicio por el arrendamiento del inmueble.

i. *Inversiones en Asociadas*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 5)

j. *Administración de riesgos*

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros.-

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito.-

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones transmitan seguridad a la empresa.

- Riesgos de liquidez.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

- Riesgos de capitalización.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Banco del Pacífico	2.906	131.666
	-----	-----
Saldo al 31 de Diciembre	<u>2.906</u>	<u>131.666</u>

NOTA 5 - INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2013:

<u>NOMBRE</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> <u>%</u>	<u>2013</u> <u>Valor Patrimonial</u> <u>Proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>Valor en</u> <u>libros</u> <u>US\$</u>
Festa S.A.	99.99	1.085.132	340.615
Uniproma S.A.	0.25	263	263
Betaservicios S.A.	99.99	20.980	20.980
Sudplan S.A.	12.27	13.140	13.140
Novagrupo S.A.	99.98	3.748	3.748
Total de inversiones		1.123.267	378.746

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	441.001	441.001
(-) Deterioro de la Inversiones	(62.255)	-
Saldo al 31 de diciembre	378.746	441.001

Un resumen de los estados financieros de las empresas en las que la compañía mantiene inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2013, se muestran a continuación:

	<u>FESTA</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>UNIPROMA</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>BETASERVICIOS</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>SUDPLAN</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>NOVAGRUPPO</u> <u>S.A.</u> <u>US\$</u>
Total activos	2.144.539	106.755	21.081	107.710	42.088
Total pasivos	1.059.288	525	98	622	38.339
Patrimonio de accionistas	1.085.241	106.230	20.983	107.088	3.749
Ventas	2.679.078	8.080	2.024	8.528	25.378
Costo y Gastos	(2.709.899)	(9.699)	(2.221)	(7.828)	(26.194)
Utilidad (pérdida) neta	(30.821)	(1.619)	(197)	700	(816)

El patrimonio de los accionistas comprende:

Capital	210.000	320.800	70.200	342.000	19.867
Aportes Futuros					
Capitalizaciones	168.017	-	-	-	1.300
Reservas	46.410	100	100	200	-
Resultados acumulados	691.635	(213.051)	(49.120)	(235.812)	(16.602)
Utilidad del ejercicio	(30.821)	(1.619)	(197)	700	(816)
Total patrimonio	1.085.241	106.230	20.983	107.088	3.749

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias (1)	48.000	48.000
Adecuaciones e Instalaciones (1)	26.765	35.217

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>		<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>			
Festa S.A.	301.806	(2)	321.492
Novagrupa S.A.	37.059	(3)	
	<u>338.865</u>		<u>321.492</u>
	=====		=====
<u>Cuentas por Pagar</u>			
<u>Corto plazo</u>			
Festa S.A.	-		35.817
	=====		=====
<u>Largo plazo</u>			
Unioproma S.A.	97.259		93.014
Betaservicios S.A.	19.925		19.346
Sudplan S.A.	105.108		100.359
Novagrupa S.A.	-		3.743
	<u>222.292</u>		<u>216.462</u>
	=====		=====
Total cuentas por pagar	222.292		252.279
	=====		=====

- (1) Representa los valores por canon de arrendamiento y pago de las mejoras efectuadas al Edificio propiedad de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., en el cual desarrolla sus actividades comerciales Festa S.A.
- (2) En diciembre del 2012 se firma un contrato de crédito con Festa S.A. en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2020, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito. La cuenta por pagar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.
- (3) Préstamo para capital de trabajo generado en el año 2013, medido al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50 %.

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS – NETO

El detalle al 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Util</u> <u>años</u>
Terrenos	242.489	-	-	242.489	-	242.489	-
Edificios	481.264	-	-	481.264	-	481.264	40
Otros	844	-	(844)	-	-	-	-
	<u>724.597</u>	<u>-</u>	<u>(844)</u>	<u>723.753</u>	<u>-</u>	<u>723.753</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(10.380)	(9.619)	759	(19.240)	(9.618)	(28.858)	
	<u>714.217</u>	<u>(9.619)</u>	<u>(85)</u>	<u>704.513</u>	<u>(9.618)</u>	<u>694.895</u>	

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1° de</u> <u>enero del</u> <u>2013</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	3.780	3.905	-	7.685

NOTA 9 - DIVIDENDOS POR PAGAR

Dividendos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Ricardo Rueda	2.904	2.904
Reforentadora Madetec S.A.	9.490	89.192
Jorge Palacios	2.904	2.904
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Total	15.298 (1)	95.000
	=====	=====

- (1) Con fecha 26 de diciembre del 2012, la Junta de Accionistas aprueba distribuir dividendos por US \$ 95.000 correspondiente a la totalidad de las utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores. Además se solicita que los valores a ser distribuidos a Madetec S.A. sean transferido a la cuenta de Intecma S.A. Valores que se cancelaran a los accionistas de la compañía de acuerdo a la liquidez de la empresa.

NOTA 10- PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 63.335 y 63.559 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Relativos a Depreciaciones de Edificios	63.335	63.559
Total Pasivo por Impuesto Diferido	63.335	63.559

b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 11)	(9.136)	(7.136)
Total gasto por impuesto corriente	(9.136)	(7.136)
Impuesto diferido por ganancias Inmovilizado Material – Edificios	223	21.251
Total impuesto diferido a las ganancias	223	21.251
Total Gasto Impuesto a la renta	8.913	14.115

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a la determinación impuesto a la renta por los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Resultado del ejercicio antes de participación de trabajadores	(62.054)	(22.562)
Provisión Salario Digno	-	-
Base participacion de trabajadores	-	-
Menos- Ingresos no gravados ocasionados por contraposicion entre las NECs, NICs o NIIFs	66.719	-
Más - Gastos no deducibles	63.050	595
Más - Gastos no deducibles aplicación de NIIF	43.905	-
Menos - Amortización Perdidas	-	-
Base participacion de trabajadores	-	-

	<u>2013</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>2012</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
15% en participación	-	-
Base para impuesto a la renta	-	(22.267)
22% (23% en el 2012) Impuesto a las ganancias	-	-
Anticipo Calculado – Pago definitivo(2)	9.136	7.136
	=====	=====
	=	=

(1) Durante el año 2013, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Deterioro de las Inversiones US \$ 62.254 e Interés Implícito US \$ 43.905.

(2) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2012 por un valor de US\$ 9.136, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2013.

a) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>Parcial</u>	<u>2013</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>2012</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		(9.355)	(15.07%)		(5.121)	22.40%
Impuesto teórico (tasa nominal)		(13.658)	22.00%		(5.258)	23.00%
Resultado contable antes de Impuesto	(62.084)	-	-	(22.862)	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	23%	-	-
Diferencia		(23.014)	(37.07%)		137	(0.60%)
		=====	=====		=====	=====
Explicación de las diferencias:						
Gastos no deducibles	63.080	13.878	(22.35%)	595	137	(0.60%)
Anticipo de Impuesto a la Renta		9.136	(15.00%)			
		(23.014)	(37.07%)		137	(0.60%)
		=====	=====		=====	=====

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 y 23% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 15.07 %

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, se encuentra representado por 687.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La pérdida neta por acción correspondiente al año 2013 es de US\$ 0,10 (2012 es de US \$0,01).

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 14- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2013 de US\$ 477.706.

NOTA 15 - GASTOS DE OPERACIONALES

Los gastos de ventas y administración por los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Adecuaciones e instalaciones	26.766	35.216
Impuestos	12.146	13.345
Depreciaciones	9.620	9.620
Mantenimiento y reparaciones	-	4.466
Sueldos y beneficios sociales	4.775	4.379
Servicios Telecomunicaciones	3.235	3.310
Contribuciones y afiliaciones	1.338	1.084
Honorarios	12.343	639
Otros	27	69
	<u>70.250</u>	<u>72.128</u>
	=====	=====

NOTA 16 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones, debido básicamente a que en el año 2013 Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. asumió las reparaciones y mejoras locativas del inmueble que se arrienda a Festa S.A., situación que no se repetirá durante el 2014. Esto ha ocasionado que la compañía al 31 de diciembre del 2012, presente sustanciales pérdidas acumuladas. Para lo cual se ha llegado a un acuerdo con la arrendataria Festa S.A. de incrementar el valor del arriendo a US\$ 4.500, actualmente de US\$ 4.000 y está asumiendo todos los gastos y reparaciones del inmueble, durante el 2013. Con este ingreso anual, la empresa estará en capacidad de superar las pérdidas como ha venido haciendo años anteriores.

Adicional a esto la administración de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para el 2014 y subsiguientes, estará basado en la fusión de las Compañías Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., Universal de Productos Madereros Uniproma S.A., Sudplan S.A. y Betaservicios S.A. El propósito es que posteriormente a la fusión, se bajará el Capital Social de tal manera que durante los años posteriores, gastos como el de la Patente Municipal será menor en los años posteriores.

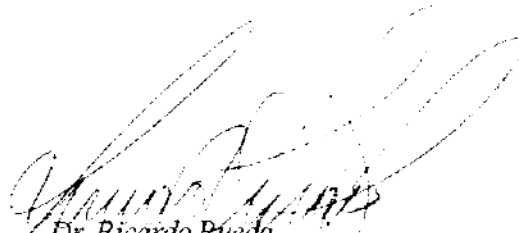
NOTA 17- REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. . En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:
- Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 18- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Dr. Ricardo Rueda
REPRESENTANTE LEGAL



Myrian Jaramillo
CONTADORA

REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - OPERACIONES

MATRIZ

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A.

Representaciones y Distribuciones Bonago, está ubicada en la calle Los Cisnes No.100 Km. 1 ½ Via al Tingo, teléfono 2862846, es una Sociedad Anónima constituida el 16 de Agosto de 1991. La actividad principal es compra venta, administración, arrendamiento de bienes raíces, se dedicará además a la importación y exportación de toda clase de productos industrializados, esta empresa está facultada para realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que tenga relación con su objeto social.

SUBSIDIARIAS

Se define como subsidiarias a las empresas controladas por Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., compañía (Matriz) que tiene capacidad para fijar y dirigir las políticas financieras y de operaciones de sus subsidiarias, indicadas a continuación:

Festa S.A.

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

Universal de Productos Madereros UNIPROMA S.A.

La compañía fue constituida en febrero de 1991, el objeto social de la compañía son las actividades de extracción de madera

Betaservicios S.A.

La compañía fue constituida en julio de 1995, el objeto social de la compañía son las actividades de asesoramiento empresarial

Sudplan S.A.

La compañía fue constituida en diciembre de 1995, el objeto social de la compañía son las actividades de arrendamiento de maquinaria industrial.

Novagrupo S.A.

La compañía fue constituida en diciembre de 1993, el objeto social de la compañía son las actividades de venta al por mayor de insumos médicos, incluso partes, piezas y materiales.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros consolidados

Los registros contables de la compañía y sus subsidiarias de los cuales se fundamentan los estados financieros consolidados, son llevados en dólares estadounidenses.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía y sus subsidiarias están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que las Gerencias efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el principio del costo histórico, modificado por la adopción del costo atribuido de ciertos activos.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía Matriz y sus subsidiarias. Cada entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para la subsidiaria incluidas en la consolidación.

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales mantiene la siguiente participación accionaria:

	<u>Participación en el capital accionario</u> %
Festa S.A.	99,99
Umversal de Productos Madereros UNIPROMA S.A.	0,25
Betaservicios S.A.	99,99
Sudplan S.A.	12,27
Novagrupo S.A.	99,98

Los estados financieros de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus Subsidiarias incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012; resultados y flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras". Los estados financieros de la sociedad consolidada cubren los periodos y/o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Entidades subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., controla a otras entidades, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Transacciones y participaciones no controladoras

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participación no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

c. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

d. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable del Grupo es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las Compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

e. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

f. Propiedad y equipo

Se muestra al costo histórico a excepción de terrenos y edificios que son llevados al costo atribuidos menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a las compañías y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a

reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

g. *Deterioro del valor de los activos tangibles*

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

h. *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del

préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- *Préstamos que devengan intereses.*
- *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus Subsidiarias tengan el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (23% para el año 2012) sobre la utilidad gravable. El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

j. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

El Grupo reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Grupo y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de cada Compañía del Grupo.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. El Grupo basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las compañías deben reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

l. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

<i>Nuevas NIIF</i>	<i>Fecha de aplicación obligatoria</i>
<i>NIIF 10. Estados financieros consolidados</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.</i>
<i>NIIF 11. Acuerdos conjuntos</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.</i>
<i>Nuevas NIIF</i>	<i>Fecha de aplicación obligatoria</i>
<i>NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.</i>
<i>NIC 27. (2011) Estados financieros separados.</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.</i>
<i>NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.</i>
<i>NIIF 13. Mediciones de valor razonable</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.</i>

<i>Enmiendas a NIIF</i>	<i>Fecha de aplicación obligatoria</i>
<i>NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.</i>
<i>NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.</i>
<i>NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.</i>

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

<i>Nuevas NIIF</i>	<i>Fecha de aplicación obligatoria</i>
<i>NIIF 9. Instrumentos financieros</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015</i>
<i>Enmiendas a NIIF</i>	<i>Fecha de aplicación obligatoria</i>
<i>NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014</i>
<i>Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados</i>	<i>Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014</i>
<i>CINIF 21 "Gravámenes" - Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"</i>	<i>Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014</i>
<i>NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" - alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</i>	<i>Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los periodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.</i>
<i>NIIF 3. Combinación de negocios</i>	<i>Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.</i>
<i>NIC 40 "Propiedades de inversión"</i>	<i>Aplicable a partir del 1 de julio del 2014</i>

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Cajas y fondos disponibles	858	3.878
Bancos	78.539	306.642
Total efectivo y equivalentes	<u>79.397</u>	<u>310.520</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Corriente	250.638	445.300
Vencido de:		
0 - 30 días	48.053	36.020
31 - 60 días	77.880	39.585
61 - 90 días	7.459	13.342
Más de 90 días	136.572 (1)	140.216
	<u>269.964</u>	<u>229.163</u>
Total cartera	<u>520.602</u>	<u>674.463</u>

(1) La compañía subsidiaria Festa S.A. se encuentran realizando las gestiones de cobro. No se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 106.631

NOTA 5- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre con su accionista y con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<i>Arrendamiento de inmuebles y maquinarias</i>	44.460	79.377

NOTA 6 - *ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES*

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u><i>ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</i></u>		
<i>Anticipo impuesto a la renta</i>		19.092
<i>Retenciones en la fuente de impuesto a la renta</i>	2.470	11.450
<i>Impuesto al Valor Agregado IVA compras</i>	26.229	18.084
<i>Impuesto a la Salida de Divisas</i>	404	1.260
	-----	-----
	29.103	49.886
	=====	=====
<u><i>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE</i></u>		
<i>Retenciones de IVA</i>	165	8.015
<i>Retenciones en la fuente de impuesto a renta</i>	2.445	1.686
<i>Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar</i>	6.055	-
<i>Impuesto a la renta por pagar</i>	1.245	-
	-----	-----
	9.943	9.704
	=====	=====

NOTA 7 - *ANTICIPO PROVEEDORES*

Anticipo Proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<i>Anticipo importaciones</i>	52.163	44.817
<i>Anticipo proveedores de maderia</i>	23.565	22.570
<i>Anticipo administradores</i>	15.545	-
<i>Anticipo compra de uniformes personal</i>	1.500	5.576
<i>Otros menores</i>	2.154	7.872
	-----	-----
	95.530	50.535
	=====	=====

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Productos terminados	512.491	442.112
Productos en proceso	61.092	7.205
Materia prima	-	33.457
Bosques	57.111 (1)	40.403
Materiales de empaque y envases	91.192	41.940
Mercadería en Tránsito	42.322	1.833
Ropa de trabajo	31.725	-
(-) Provisión Inventario por Valor neto de realización	(34.040)	(37.760)
	<u>761.893</u>	<u>529.190</u>

(1) Corresponden a 466 m3 de madera en bosque.

NOTA 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, comprende:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del 2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u>	<u>Vida</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>útil</u> <u>años</u>
Terrenos	242.489	-	242.489	-	242.489	
Edificios	481.264	-	481.264	-	481.264	40
Maquinaria y Equipo	2.169.950	-	2.169.950	66.140	2.236.090	20
Muebles y Enseres	22.389	-	22.389	-	22.389	10
Vehículos	50.902	-	50.902	-	50.902	20
Equipo Computación	50.696	668	51.364	1.400	52.764	3
Equipo de Oficina	6.228	1.100	7.328	-	7.328	10
Otros	844	(844)	-	-	-	
	<u>3.024.762</u>	<u>924</u>	<u>3.025.686</u>	<u>67.540</u>	<u>3.093.226</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(1.379.841)</u>	<u>(103.543)</u>	<u>(1.483.384)</u>	<u>(100.673)</u>	<u>(1.584.257)</u>	
	<u>1.644.921</u>	<u>(102.619)</u>	<u>1.542.302</u>	<u>(33.333)</u>	<u>1.508.969</u>	
Maquinaria en Tránsito				<u>5.047</u>	<u>5.047</u>	
	<u>1.644.921</u>	<u>(102.619)</u>	<u>1.542.302</u>	<u>(28.286)</u>	<u>1.514.016</u>	

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	7.273	6.960
Mahepublicidad Cia. Ltda.	3.397	9.777
Diners Club	1.949	2.776
Industrias Omega C.A.	5.700	-
Importadora Rulimanes Hivimar Cia Ltda.	2.634	-
Codena Tupiza Cesar Augusto	1.329	-
Solvesa Ecuador S.A.	-	1.452
Proveedores de Madera	-	7.448
Otros menores	9.504	16.303
	-----	-----
	31.786	44.716
	-----	-----

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía Matriz y subsidiarias durante el año 2013:

	<u>Saldo al 1°</u>		<u>Pagos y/o</u>	<u>Saldo al 31</u>
	<u>de enero del</u>		<u>Utilizaciones</u>	<u>de diciembre</u>
	<u>2013</u>	<u>Incremento</u>		<u>del 2013</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	40.865	721.689	(718.354)	44.200
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	106.631	-	-	106.631
<u>Largo plazo</u>				
Jubilación patronal	237.086	38.065	-	275.151
Desahucio	50.659	13.018	(288)	63.419
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	287.775	51.083	(288)	338.570
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - ANTICIPO CLIENTES

Anticipos a clientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<i>Anticipo Clientes.</i>	123.546	129.935
	-	-
	-----	-----
	123.546 (1)	129.935
	=====	=====

(1) *Comprenden valores de Intecma y Monthelado, que serán liquidados con la entrega de la mercadería en el transcurso del año 2014.*

NOTA 13 - DIVIDENDOS POR PAGAR

Dividendos por pagar en la compañía Matriz al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<i>Ricardo Rueda</i>	2.904	2.904
<i>Reforestadora Madetec S.A.</i>	9.490	89.192
<i>Jorge Palacios</i>	2.904	2.904
	-----	-----
<i>Total</i>	15.298	95.000
	=====	=====

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con el. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de commutación actuarial del año 2013 y 2012 fue del 4% anual.

NOTA 15- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad del grupo con su propia estadística.

NOTA 16 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La Sección 29 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro. Para dar cumplimiento a lo que establece dicha normativa las subsidiarias Uniproma S.A., Betaservicios S.A. y Sudplan S.A., generaron activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias que ha venido generando en años anteriores por un valor de US\$ 1.767 US\$ 286 y US\$ 2.421 respectivamente al 31 de diciembre del 2013.

Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 4.474 y US\$ 9.709, y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Amortización de Pérdidas	4.474	9.709
Total Activos por Impuesto Diferido	4.474	9.709
	=====	=====

b) *Pasivos por Impuestos Diferidos*

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables en la compañía Matriz Bonago S.A. y su subsidiaria Festa S.A.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 198.956 y US\$ 208.658, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Relativos a Depreciaciones de Edificios	63.335	63.559
Relativos a Depreciaciones de Maquinaria	130.872	140.277
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	4.749	4.822
Total Activos por Impuesto Diferido	198.956	208.658
	=====	=====

c) *El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2013:*

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2013</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	208.658	240.954
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	-	-
Decremento en pasivos por impuestos diferidos	(9.702)	(32.296)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	198.956	208.658
	=====	=====

NOTA 17- CAPITAL EN ACCIONES

El capital suscrito es de US\$ 687.000 al 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprenden 687.000 acciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Ind. Técnica de Maderas S.A. INTECMA	335.000	335.000
Ricardo Rueda	21.000	21.000
Reforentadora Madetec S.A.	310.000	310.000
Jorge Palacios	21.000	21.000
Total	687.000	687.000
	=====	=====

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19 - INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Paleta Corta	931.645	970.770
Paleta Larga	556.450	446.160
Cucharas	487.819	697.879
Palo Tipo Magnum	411.807	300.046
Pinzas	133.075	152.174
Pinchos	90.777	129.379
Bajalenguas	41.712	102.331
Palillo Redondo	18.691	11.322
Revolvedores	3.375	1.956
Aplicadores	1.595	1.526
Figuras de Madera	1.299	495
Combos paletas, cucharas, revolvedores.	606	865
Palillo Plano	139	98
Palo Tipo Polet	88	-
Otras menores	104	500
	-----	-----
	2.679.182	2.815.501
	=====	=====

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	102.042	89.520
Honorarios	50.090	31.719
Impuestos	37.399	42.924
Depreciaciones	9.620	9.620
Contribuciones y afiliaciones	11.706	7.501
Seguros	5.237	4.340
Servicios de comunicación	16.263	12.394

<i>Gastos legales</i>	502	1.473
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	1.188	7.219
<i>Jubilación patronal y desahucio</i>	7.034	7.218
<i>Adecuaciones e instalaciones</i>	26.766	35.606
<i>Gastos de viaje</i>	1.180	3.605
<i>Otros</i>	16.500	18.348
	-----	-----
	283.527	271.457
	=====	=====

NOTA 21 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<i>Servicio de transporte y otros</i>	65.695	100.292
<i>Gastos de viaje</i>	39.910	33.343
<i>Sueldos y beneficios sociales</i>	37.974	21.982
<i>Gastos legales</i>	14.250	19.221
<i>Suministros y materiales</i>	5.760	2.016
<i>Atención a clientes</i>	3.310	4.247
<i>Depreciaciones</i>	2.025	2.871
<i>Amortizaciones</i>	-	205
<i>Publicidad</i>	1.855	-
<i>Honorarios</i>	1.000	-
<i>Otros</i>	6.811	4.506
	-----	-----
	178.590	188.683
	=====	=====

NOTA 22 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. *En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.*

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. *La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:*

- a. *El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.*
- a. *El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.*

3. *En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:*

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. *El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan una reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).*

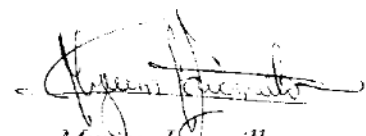
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Dr. Ricardo Rueda
REPRESENTANTE LEGAL



Myriam Jaramillo
CONTADORA